

Convenio en Alicante

Ayuntamiento y Colegio de Abogados asesorarán a víctimas de desahucios

La junta de gobierno del Ayuntamiento de Alicante tiene previsto aprobar el próximo martes 27 de enero un convenio de colaboración con el Colegio Provincial de Abogados de Alicante para la prestación de



asesoramiento jurídico en asuntos civiles relacionados con desahucios. La finalidad es ayudar a encontrar soluciones acordadas entre el deudor y la entidad bancaria.